

Proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada. 5 plazas. Resolución de 05/05/2022.

Se ha publicado en el BOJA núm. 87, de 10 de mayo de 2022, Resolución de la Universidad de Granada de 5 de mayo de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento "Procesos selectivos de PAS: solicitud de admisión" disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

El plazo de presentación de solicitudes será **desde el día 11 hasta el día 30 de mayo de 2022**, ambos inclusive.

Anuncio interposición recurso potestativo de reposición

- Con **fecha 19 de mayo de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de recurso de reposición** contra la Resolución de la Universidad de Granada de 5 de mayo de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna
Más información **Anuncio**
- Con **fecha 7 de junio de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de recurso de reposición** contra la Resolución de la Universidad de Granada de 5 de mayo de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna
Más información **Anuncio**

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 28 de junio de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 22 de junio de 2022** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el tribunal del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 29 de junio hasta el día 12 de julio de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 26 de julio de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 26 de julio de 2022** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2022.

Fase de oposición

Primer ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 6 de octubre de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 6 de octubre de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 7 hasta el día 11 de octubre de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Fuente: https://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/promocion/af2-bibliotecas/escala-profesional/2022-05-05/index

Con **fecha 14 de octubre de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 14 de octubre de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), se convoca a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio y se publican las instrucciones y criterios de corrección del citado segundo ejercicio (Anexo II).

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 16 de noviembre de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 16 de noviembre de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

- **Plantilla Supuesto 1**

- **Plantilla Supuesto 2**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 17 hasta el día 21 de noviembre de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 22 de noviembre de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 22 de noviembre de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 23 de noviembre hasta el día 2 de diciembre de 2022**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (acceso a procedimiento), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 25 de noviembre de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 25 de noviembre de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de personas aspirantes que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 26 de noviembre hasta el día 13 de diciembre de 2022**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico de la sede electrónica de la Universidad de Granada https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html.

Valoración definitiva

Con **fecha 30 de noviembre de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 30 de noviembre de 2022** del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de aspirantes con la valoración definitiva de la fase de concurso, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un **plazo** de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en este sitio web, **desde el día 1 hasta el día 20 de diciembre de 2022**, para presentar en el Servicio de PAS, la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA n.º. 34, de 20 de febrero de 2023** se ha publicado **Resolución de 15 de febrero de 2023** de la Universidad de Granada, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Profesional de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad de Granada por el sistema de promoción interna.